

Nosotros estamos demostrando desde el Gobierno que si en la oposición hemos sabido demoler, en el Gobierno sabemos construir.

Indalecio PRIETO.

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

# JUSTICIA SOCIAL

Año III Núm. 86

Mahón 25 Marzo 1933

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

ALEJANDRO JAUME

## Desde el Parlamento

### La tragedia de Casas Viejas

Los dolorosos sucesos acaecidos en esa aldea gaditana han atraído durante semanas enteras la atención de las Cortes y de la opinión pública. Justo es que dediquemos unas cuartillas a tan lamentable incidente para que la opinión de nuestros lectores no sufra extravío ante el veneno que intencionadamente se ha ido vertiendo sobre ese sangriento episodio.

Los que han promovido esa campaña no lo han hecho impulsados por un noble sentimiento de justicia, por el deseo de que se esclareciera la verdad y de que los hechos allí ocurridos no quedaran impunes. Un fin bastardo y ruin guiaba a los agitadores de esa ruidosa campaña. La intención perversa de que paseando diariamente los cadáveres de Casas Viejas por el salón de sesiones alguna gota de sangre salpicara el banco azul. Con la misma deshonestidad utilizan los radicales una carretera para hostilizar al Gobierno que los cadáveres de unos pobres hombres asesinados en presencia y con el asentimiento de un delegado gubernativo afiliado al partido lerrouxista.

Pero, todo el lodo que se ha intentado lanzar contra los honrados hombres del actual Gobierno ha rebotado contra quienes lo lanzaban. Jamás en España el banco azul había sido ocupado por gobernantes de la limpieza moral de los que actualmente lo ocupan. Y esa es, seguramente, la razón principal del estorbo del actual Gobierno. Podrá este Ministerio fracasar por yerros o por desaciertos políticos. Jamás ha pretendido monopolizar la infalibilidad. Pero, los ataques contra su honradez, contra su honestidad, no conseguirán otra cosa que dejar al descubierto la baja moral de los acusadores. Guerra del Río y Ortega Gasset paladines de la honradez! Qué cinismo y qué sarcasmo!

La mala fé de los agitadores de esa campaña vil ha quedado prontamente evidenciada. La comisión parlamentaria enviada a Casas Viejas, integrada por Diputados de todos los partidos, ha declarado terminante y unanimemente que: *en todo lo actuado no existe prueba alguna que le permita insinuar siquiera que la fuerza pública actuaba en la represión a virtud de órdenes de los miembros del Gobierno.*

Ante esa categórica declaración se desistió de exigir responsabilidad criminal al Gobierno y se intentó residenciarle por su ignorancia de los sucesos, por la tardanza en conocer la verdad de los mismos. Pero, esa responsabilidad estaría muy en su lugar y sería exigible si por negligencia o ignorancia del Gobierno se hubiesen producido hechos lamentables que hubiesen podido ser evitados. Pero, qué daños, que perjuicios se hubiesen evitado de conocer el Gobierno esos sucesos 20 o 30 días antes?

El Gobierno no se enteró oportunamente de los hechos ocurridos en Casas Viejas porque sus órganos informativos oficiales no cumplieron con su deber. Al ser sofocada la revuelta de Casas Viejas en 12 de Enero último, se incoaron dos sumarios, uno civil y otro militar. Pues bien; ni el juez civil, ni el militar, ni el fiscal, ni el Gobernador, ni la Guardia Civil, ni el Director de Seguridad, ni el Alcalde de Medina Sidonia de filiación radical, ni el Delegado también lerrouxista, participaron al Gobierno la comisión de hechos anormales. El Sr. Lamamié de Clairac, testimonio nada sospechoso, estuvo en Casas Viejas el 21 de Enero. En Cádiz había oído rumores de fusilamientos. Interrogó a cuantos vecinos pudo, inquirió, averiguó. Sus pesquisas fueron completamente infructuosas.

Un mes más tarde, el 12 de Febrero, comienzan a aparecer en el sumario incoado por el Juez de Medina Sidonia indicios de los brutales hechos. Esa conjuración de silencio ha sido realmente desconcertante y desorientadora. La única explicación posible, es por una parte, el pánico, el temor, que la brutalidad del hecho produjo en aquellos vecinos. Por otra parte la complicidad o el encubrimiento de los obligados en primer término a informar. El Capitán Rojas, que parece arrancado de la "Psicología del militar profesional" de Hamon, es natural que guardara cauteloso silencio. Pero, podía informar al Gobierno el Alcalde de Casas Viejas que requirió a la Guardia Civil para que acatase la República libertaria que se había proclamado en aquel pueblo? Podía hacerlo el Delegado gubernativo que en la plaza del pueblo arengó, felicitó y aplaudió, en nombre de la República a la fuerza pública que originó la tragedia?

Pero, tan pronto como en el sumario comienzan a aparecer indicios de esos hechos el Gobierno encargó a un Magistrado del Supremo la depuración de los mismos y nadie tan interesado como el propio Gobierno

en que resplandezca la verdad y se castigue a los culpables. Gobernantes republicanos y socialistas no podían seguir la pauta tradicional de la monarquía de amparar los desmanes de la fuerza pública o cerrar las Cortes para evitar la exigencia de responsabilidades. Queden vinculados a la monarquía los tormentos de Montjuich, los fusilamientos de Moreda, la aplicación de la ley de fugas en las calles de Barcelona y los ahorcamientos de Vera.

Ahora en plena Cámara y durante semanas enteras, con una libertad de discusión jamás igualada en España, se ha discutido la actuación de la fuerza pública y unánimemente se ha tenido que reconocer que el Gobierno era totalmente ajeno a la tragedia de Casas Viejas.

Si algún Ministro se hubiese excedido en el cumplimiento de sus deberes tened por seguro que los Ministros socialistas hubiesen abandonado instantáneamente el banco azul y desde la oposición hubiesen sido los primeros en exigir las debidas responsabilidades. Y ante la hipótesis absurda de que nuestros Ministros hubiesen tenido la debilidad de amparar con su silencio semejantes desafueros los Diputados hubiésemos roto la solidaridad con ellos y hubiésemos pedido su expulsión del Partido. En nuestras filas no toleramos máculas. En la monarquía los hombres sacrificaban a los partidos para salvar su responsabilidad y su prestigio personal. Nosotros sacrificamos siempre a los hombres para salvar la austeridad del partido. El grupo parlamentario socialista ha eliminado ya de su seno a tres de sus miembros: a Canales, a García Hidalgo y a Algora. Ha habido en la Cámara, otro grupo parlamentario, no obstante manifiestas indisciplinas, que haya seguido nuestro ejemplo?

Es el nuestro un partido revolucionario y las revoluciones no pueden intentarse con psicologías averiadas, sino con hombres iluminados por la fé de su ideal, con hombres de una austeridad política a toda prueba que puedan resistir y ahogar las injurias y las calumnias que en contra de ellos lancen los intereses derribados o lastimados.

## Republicanos de izquierda

Sabíamos que en Menorca existían núcleos de republicanos a los cuales satisfacen en general las normas de gobierno del gabinete actual.

Amigos nuestros, republicanos sinceros, antiguos, de toda su vida, disconformes con la táctica y procedimientos del partido radical, no ven con agrado la labor del diario republicano de esta ciudad, apoyando y defendiendo a los radicales en sus manejos, para derribar al actual Gobierno.

Lo que nuestros amigos nos manifestaron personalmente en muchas ocasiones; lo que se ha extendido entre el elemento joven del republicanismo menorquin, ha trascendido al público últimamente, en el mitin de propaganda que las Juventudes Republicanas organizaron en Alayor el domingo último.

Hemos de confesar sinceramente que no estábamos en Alayor en el referido día. Nuestras informaciones nos llegan por conducto autorizado; por alguien que merece nuestra confianza y de ello tomamos pié para pergeñar estos renglones.

En el mitin de Alayor, al que asistían representantes de otros pueblos de la Isla, en el que tenían que tomar parte elementos de distintas Juventudes, se puso de manifiesto el pensar de los republicanos de izquierda; se exteriorizó la disconformidad con el proceder absurdo de la minoría radical en el Congreso y de los que en Menorca han apoyado y defendido tal proceder.

Por dos de los oradores que tomaron parte en el acto fué defendida con calor la labor eminentemente democrática del actual Gobierno de la República. Se hizo constar, y lo agradecemos nosotros vivamente, como se agradece lo que es justo y noble, que los actuales ministros, incluso los socialistas, no

habían rebasado aún los compromisos adquiridos al instaurarse la República y durante su gestación, en el período revolucionario.

Ya no somos sólo los socialistas los que en Menorca defendemos a la República, al defender a sus hombres representativos. Dijimos antes que algunos de nuestros amigos coincidían con nosotros en las apreciaciones del momento político actual; pero, faltaban las voces republicanas que se dirigiesen a los republicanos menorquines y les dijese cómo debe entenderse una verdadera democracia. Esto fué lo que se hizo en Alayor, rompiendo con la tradición del partido republicano menorquin de subordinar todos sus actos y los de sus componentes a las ideas, cuando no a las conveniencias particulares, de sus dirigentes, erigidos en caciques máximos en infinidad de ocasiones.

¡Bien está, jóvenes de Alayor!

Podremos en algunos momentos discrepar en lo fundamental de nuestras aspiraciones. Podremos quizás, en ciertas ocasiones, ser adversarios políticos; pero, tened por seguro que vuestro ejemplo y vuestra actitud decidida y valiente, os han atraído nuestra simpatía y nuestra consideración, pues en estas circunstancias era muy de lamentar, más para los republicanos que para nosotros, que el partido republicano menorquin, defensor otrora de todas las libertades y de los postulados que intentan llevar a la práctica de las leyes los gobernantes actuales, fuese en la actualidad, por caprichos de sus dirigentes, a rastras de la organización radical, o mejor dicho, del conglomerado que se forma con las huestes que acaudilla Lerroux.

Nadie desea con mayor fervor que

nosotros la existencia en Menorca, y en España entera, de partidos republicanos fuertes y vigorosos, que puedan encargarse de la dirección de esta República, que no es la nuestra, y a la cual prestamos nuestro concurso y todas nuestras fuerzas, con el fin único y exclusivo de afianzar este régimen, que representa para nosotros un pedazo en la gran escala que dá ascenso a la cima de nuestro ideal.

No se nos tache ahora de aprovechados por poner en evidencia la discrepancia de los jóvenes republicanos de Alayor con la actitud de los que están al frente de la política republicana de la Isla.

Solo una intención nos guía al comentar los hechos. Que éstos sirvan de ejemplo a los que por error o por malicia emprendieron caminos contrarios a los que señalan las verdaderas normas de libertad y democracia, es lo que sinceramente deseamos. Que vean que las masas de trabajadores, el pueblo que supo darse un régimen de Gobierno democrático y liberal, no hizo esto para que ahora se aprovechen de ello unos señores muy liberales y muy demócratas; pero, aferrados a sus privilegios económicos en forma tal que pretenderían extrangular al pueblo, si pudiesen, cuando este pueblo, en pleno uso de sus derechos, fuera a cercenarles tales privilegios.

¡Ah! Y no les importe a los republicanos, si quieren que se les tenga y considere por fuerzas de izquierda, perder el lastre de los indecisos y endebles, que para la marcha hacia el Ideal precisa dejar sentados en los poyos del camino a todos los que por falta de fuerzas para seguirnos o por haber llegado a donde pensaban ir, ya no pueden seguir camino adelante.

CHILDE-HAROLD.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

## Falta de formalidad

El diario «Luz» de Madrid ha escrito con fecha 15 del corriente:

«En el mes de diciembre se suscitó una discusión parlamentaria sobre las elecciones. Había entonces quien quería apelar en seguida al voto de los ciudadanos. El sería quien decidiese esa pelea sempiterna sobre qué partidos representan a la opinión nacional. Entre los más presurosos, estaban los radicales. Ayer, el Sr. Lerroux ha declarado que no hay razón ni necesidad para que las elecciones municipales se celebren en abril. Pero, no ha dicho porque no deben celebrarse en la fecha fijada. Este cambio de criterio nos desconcierta. Supone que en algunos partidos no existe un plan definido. Supone que van adaptando un peso a las circunstancias, rectificando hoy lo que ayer afirmaban, afirmando hoy lo que ayer negaban, a la deriva de los acontecimientos. ¿Va a ser la conveniencia del instante la musa inspiradora de su política? En este caso no había siquiera política, sino una perpétua oscilación, un constante zigzag, avances y retrocesos que mutuamente se cambian. Preferimos siempre una política seria, ajustada a un plan trazado de antemano, a esa política castrante de continuidad y dirección, hecha con vistas a una semana, a un día, que confundiría y acabaría por cansar a la opinión pública, a la que no se puede estar manejado como un juguete. Hay algo que la opinión pública no resiste: la falta de formalidad.»

# Estampas campesinas CON PERDIGONES

Campos menorquines. Típicas *tancas, velas y pletas* en los trozos que se cultivan. *Marinas y bosquerons*, donde los arbustos silvestres campan a sus anchas.

Nuestra Isla, en su pequeñez, en su escasa extensión, tiene diferencias notables en sus aspectos de tierras y campos.

Favaritx y Tramontana, con sus colinas y valles, son en extremo distintos de los terrenos del Mitjorn y Canesía, con sus barrancadas y llanuras.

Regiones ambas que se prestan a cultivos mucho más remuneradores que los tradicionales.

Nosotros hemos visto extensiones de cierta importancia, cubiertas de monte bajo y maleza, donde una inteligente labor de roturación podría dar lugar a buenos cercados de tierra fértil apropiada para forrajes y pastos, tan útiles en nuestra Isla.

Los valles de nuestra tierra no son menos productivos que los de la vecina Mallorca, cuando se captan y aprovechan las aguas que por su fondo se deslizan.

Huertas de árboles frutales hemos visto, con tanta lozanía como los de la Isla hermana.

En los rincones donde no azota el viento norte, es posible el cultivo de árboles y plantas de climas cálidos y en el resto de la Isla todas las variedades de la zona templada se producen muy bien.

¿Por qué, pues, nuestra agricultura es pobre? A causa, en general, de la desidia y apatía de propietarios y aparceros, que no se han preocupado de poner en condiciones sus tierras y las que a su cuidado están.

Faltan, ya lo sabemos, buenas vías de comunicación, para que los rincones apartados de las carreteras principales puedan dar fácil salida a sus productos.

No existen tampoco canalizaciones que permitan convertir en fértiles tierras de regadío muchas extensiones de terreno susceptible de ello, hoy cubierto de vegetación de marisma, cuando no dedicado a cultivos de secano de muy escaso rendimiento.

Defectos son estos del acendrado individualismo de *señós y l'amos*, que no han llegado a imaginar que las obras de canalización de un torrente o de captación de las aguas de un manantial, deben emprenderse colectivamente, aportando a ello el esfuerzo de todos los que hayan de resultar beneficiados.

Causa profundo dolor el lamento del técnico que ante una hondonada inmensa deja escapar sus quejas, al observar como no es aprovechado un terreno que podría dar muchos y sabrosos frutos y que sólo sirve para que algunas cabras hallen en él su exiguo alimento.

Es verdaderamente motivo de enojo y rencor contra un régimen económico injusto, como el actual, el hecho de que existan tierras fértiles y bien situadas, en las cuales no hayan podido subsistir las familias de payeses que un tiempo las cultivaron, precisamente por las dificultades de comunicación que antes hemos enumerado.

A poco que se reflexione se podrá pensar que en casos como estos es justísima la expropiación de terrenos incultos, puesto que no cumplen la misión social que deben cumplir y para ello es preciso que pasen a manos del Estado, a fin de que por los medios que se juzguen más convenientes en cada caso, se haga lo necesario para que estas tierras den al hombre cuanto sean capaces de producir.

Nuestras aficiones puede que nos lleven a tratar en otras ocasiones tema tan interesante; pero, en el intervalo hemos de aconsejar a nuestros camaradas los obreros del agro que se instruyan y se capaciten fuertemente, pues ellos están llamados a ser, quizás en días no muy lejanos, los árbitros de la situación en un país tan eminentemente agrícola como es España, y en Menorca hay aún muchos filones por explotar de nuestras riquezas fundamentales, la tierra y el mar, para que se dejen de estudiar estos problemas y se confie solamente a la clase poseedora la solución de los mismos.

Deber de todos es procurar el máximo de bienestar para toda la Humanidad, y nuestra modesta opinión es, en contra de la de algún cabecilla de partido, hoy en la oposición, que el incremento de la riqueza agrícola de nuestro país y la intensificación de su producción, es uno de los caminos por los que hemos de lograr que España, llegue a salir del estado de aniquilamiento y consunción en que le habían dejado muchos lustros de régimen despótico, ya desaparecido para siempre, al arrollador impulso del progreso y de la civilización.

RED-BOY.

## Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

*En el día de hoy, he tomado posesión del cargo de Delegado del Gobierno de la República en esta Isla de Menorca, para el que he sido nombrado por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 4 del actual (Gaceta del 12), cesando D. Pedro Pons Sitges, Alcalde de esta ciudad que lo desempeñaba interinamente.*

*Lo que se publica en los periódicos locales y de Ciudadela para general conocimiento.*

*Mahón 22 de Marzo de 1933.—El Delegado, VALERO MUÑOZ AYARZA.*

¿POR QUÉ NO QUIEREN LOS RADICALES QUE SE CELEBREN LAS ELECCIONES EN ABRIL, DESPUÉS DE HABER ESTADO ESCANDALIZANDO, A DESTIEMPO, CON EL GRITO DE: ¡A LAS URNAS! ¡A LAS URNAS! ELLO DEMUESTRA: PRIMERO, QUE EL SEÑOR LERROUX NO TIENE FE EN SU FUTURO POLÍTICO; SEGUNDO, QUE CARECE DE FORMALIDAD; TERCERO, QUE NO SE HA ENTERADO DE QUE LA LEY ORDENA QUE LAS ELECCIONES SE VERIFIQUEN EN EL MES DE ABRIL. LO QUE NO ADMITE LA LEY ES QUE SE CELEBREN LAS ELECCIONES CUANDO LE CONVENGA AL SEÑOR LERROUX. EN ABRIL HABRÁ ELECCIONES MUNICIPALES. NO LAS HARÁ NADIE. LAS PRESENCIARÁ EL GOBIERNO AZAÑA.

EL SOCIALISTA.

El ex-gobernador señor Manent, que usa el seudónimo "Jacinto", envió desde Madrid una crónica para el diario lerrouxista "La Voz de Menorca", afirmando que la opinión española sigue a Lerroux y en ésta tiene puestas sus esperanzas. Creemos se excede el señor Manent, aunque le disculpamos, por conocer la devoción que siente por su jefe.

No dudamos que sigue a Lerroux y en éste tiene puestas sus esperanzas, una parte de la opinión española, pero, son aquellos a quienes el Gobierno republicano-socialista ha herido en sus intereses, en beneficio de la masa del pueblo y de los intereses generales de la República; aquellos que temen, con fundamento, que el actual Gobierno de izquierda, acelere la marcha de la Revolución española, para satisfacer los anhelos del pueblo que acabó con la nefasta monarquía, no para una simple mutación de teatro, sino para algo más serio y trascendental, como es la transformación del Estado en un sentido de verdadero avance, así en lo político como en lo social.

De todas maneras, no nos adelantemos señor Manent y esperemos a que los electores se manifiesten en las próximas elecciones municipales. Porque a lo mejor, Cataluña le dá por volver a derrotar a los lerrouxistas, y como ha sucedido en el resto del país en cuantas elecciones parciales se han celebrado, así de diputados como de concejales y jueces municipales, triunfan también los socialistas. Esperemos a ver con quién está "la voz de la calle" que diría el señor Lerroux.

El diario monárquico de esta ciudad, en una noticia que tituló "Se teme al fascio", dijo que el señor Lerroux opina que los liberales debemos consentir al fascio y que la aparición de éste en España indica que las cosas no están como en los primeros meses de la República.

En primer lugar, nosotros no es que temamos al fascio español, señores de la "caverna", sino que no queremos, discrepando del señor Lerroux, que se manche a nuestro país importando del extranjero una organización reaccionaria de tipo por demás bárbaro y repugnante.

Y en segundo lugar, estamos de acuerdo con el señor Lerroux, de que las cosas no están como en los primeros meses de la República, puesto que estos pequeños brotes de fascismo que han aparecido en nuestro país, significa precisamente que el Gobierno-republicano-socialista y las Cortes Constituyentes, gobiernan y legislan podando privilegios de casta y anteponiendo el interés general al particular.

No se olvide que el pueblo español supo acabar con el fascio de Primo de Rivera y que está dispuesto a impedir el del grotesco albiñana en su iniciación.

Al diario lerrouxista de esta ciudad, no le ha satisfecho que reprodujéramos la contestación de "El Obrero Balear" a los insultos que prodigó a nuestro colega palmésano, "La Voz de Menorca".

Reprodujimos aquella contestación y reproduciremos cuanto creamos oportuno, con permiso de "La Voz", para que se contrastara el estilo correcto de "El Obrero Balear" con el del diario lerrouxista, insul-

tante y provocativo—estilo en el que reincide—y además se pudiera tener los elementos de juicio necesarios para juzgar la cuestión.

¿O es que pretendía el diario lerrouxista que los lectores menorquines leyeran solamente lo que él escribió y en cambio ignoraran lo que les ha contestado "El Obrero Balear"?

"El Sol" ha dicho "que los aplausos de la Cámara demostraron que el gran penalista—nuestro compañero Jiménez Azúa—había llegado al nervio más sensible del problema, al corazón de la campaña de Casas Viejas".

En cambio "Jacinto", en "La Voz de Menorca", ha escrito que Jiménez Azúa se esforzó en dar la impresión de imparcialidad y que sus palabras confusas contribuyeron a agravar la situación, atreviéndose nada menos "Jacinto" a encararse con Azúa y preguntarle porqué ha querido hablar.

Por esta vez nos quedamos con la opinión de "El Sol", por muchas razones, y una de ellas es la de que en vez de agravarse la situación, como afirmaba "Jacinto", ésta ha quedado aclarada por completo.

Para que se entere "La Voz de Menorca".

"El Obrero Balear" no es órgano de nuestro estimado y prestigioso compañero Lorenzo Bisbal, del que ni siquiera es actualmente director, sin que esto quiera decir que los compañeros que lo redactan no cuentan con nuestra estimación.

"El Obrero Balear" es órgano de la Agrupación Socialista de Palma. En nuestra prensa no se dá el caso de "La Voz de Menorca", que no es órgano más que del señor Manent y del Jefe de éste, señor Lerroux.

"El Bien Público" dió la noticia de que al terminarse en Almería la vista de un proceso contra el grotesco Albiñana, fué objeto éste de una gran manifestación de simpatía.

Según la agencia de información "Febus", al terminar la vista diéronse mueras al fascismo en la sala y se repitieron en la calle.

Nos ha de permitir el diario fascista de estaciudad, que concedamos más crédito a la información de la agencia "Febus", que no a la suya, porque estamos convencidos de que en muchas ocasiones no cumple el octavo mandamiento de la ley de dios, que prohíbe a los católicos el mentir.

La lucha de clases no es una invención de los socialistas. Es el régimen capitalista que tiene divididos a los hombres en dos clases: explotadores unos, los menos, y explotados los otros, los más. Y los socialistas aspiramos a la abolición de estas dos clases, para convertirlas en una sola de trabajadores útiles a la Humanidad. Y mientras no se consiga esto, con el triunfo del Socialismo, tendrán que enfrentarse forzosamente, muy a pesar nuestro, las dos clases existentes, cuyos intereses son completamente antagónicos.

El Socialismo, como ideal, ha superado la doctrina liberal y democrática de la burguesía. El Socialismo significa para todos los indivi-

duos la libertad integral, no solamente la política sino también la económica, pues sin ésta no es posible aquella en absoluto. Y libres integralmente los individuos, se llega a la verdadera democracia para regular la vida de la Humanidad.

Envío: A los que escucharon al señor Pons Catalá en un mitin republicano celebrado en Alayor el domingo y a los que han leído la reseña de dicho acto en "La Voz de Menorca".

En un banquete homenaje que acaban de dedicar en Mallorca al Diputado de Acción Republicana por esta circunscripción, don Francisco Carreras, dijo éste en su discurso: "Qué vamos a hacer en las próximas elecciones? ¿Ir con los partidos de izquierda? Indudable. ¿Y cuáles son estos partidos? Parece claro: el Socialista, el radical-socialista y demás de auténtica izquierda. Hemos de preferir perder algún puesto que ir en maridaje que destina nuestro significativo de partido netamente de izquierda republicana. Que se junten todos contra nosotros no importa y ya veremos de que partido republicano será el triunfo más clamoroso."

Las palabras del señor Carreras para que se vaya a una conjunción electoral con los partidos Acción Republicana, Radical-socialista, y Socialista Obrero, no rezan para Menorca, pues en esta Isla no existen organizados ni el Radical-socialista ni Acción Republicana.

La Comisión especial que preparó el homenaje al señor Lerroux, con motivo de cumplir 69 años, consiguió que le llegaran al jefe radical siete mil adhesiones, la mitad de los votos que tuvieron los radicales en las elecciones catalanas.

¿Que quedan, pues, de los camiones abarrotados de tarjetas de que nos hablaba "Jacinto" en "La Voz de Menorca"?

## El nuevo Delegado del Gobierno de la República

El miércoles, por vía Ciudadela, llegó a esta ciudad el nuevo Delegado del Gobierno de la República en Menorca, don Valero Muñoz Ayarza, joven abogado de Zaragoza y afiliado al Partido de Acción Republicana.

El mismo día de su llegada, recibimos del señor Delegado del Gobierno un oficio participándonos haber tomado posesión del cargo, de cuyo nombramiento ya dimos cuenta oportunamente en estas columnas.

Al dar nuestra atenta y afectuosa bienvenida al señor Muñoz Ayarza, correspondemos muy gustosos a los ofrecimientos que nos hace en su citado oficio.

\* \* \*

También recibimos del señor Delegado del Gobierno un atento escrito, rogándonos la publicación de la Circular que va inserta en otro lugar de este número, por lo que queda complacido el señor Muñoz Ayarza.

\* \* \*

El jueves visitaron en su despacho al señor Delegado del Gobierno, los compañeros Lucas Pons Castell y Víctor Rotger Pons, presidente y secretario, respectivamente, de la Agrupación Socialista, para saludar, en nombre de ésta, al Sr. Muñoz Ayarza.

CIUDADANOS!

LEED Y PROPAGAD JUSTICIA SOCIAL

ES EL ÚNICO PERIÓDICO DE IZQUIERDA DE MENORCA

## La ambición morbosa de Lerroux

¿Cómo queda Lerroux después del triunfo resonante, completo, definitivo alcanzado por Manuel Azaña en el Parlamento? A la vista de todos está de cuerpo presente.

Ha realizado Lerroux las más reprobables maniobras contra el Gobierno, ya buscando la ayuda del extremismo izquierdista, ora captándose el apoyo de las derechas. Por sospechosa que fuese la colaboración, poco importaba; a lo que se tendía era a desprestigiar a Azaña y a quebrantar la autoridad del Gobierno.

Apela Lerroux a una obstrucción insensata con grave daño para la República y enorme desprestigio de su Parlamento. Se aprovecha de los sucesos de Casas Viejas como arma para combatir alevosamente al Gobierno, sin advertir, en su desatentado egoísmo, que, de rechazo, infiere perjuicio terrible al régimen republicano.

Y cuando Azaña, majestuoso, olímpico, demuestra la inculpabilidad del Gobierno, su minúsculo rival, con la impotencia del envidioso, con el apocamiento del cobarde ante la bizarría del que es valeroso porque le asiste la razón, huye desprovisto del Parlamento. Y aun ni tan sólo tiene Lerroux la prudencia de callar, reconocer su yerro y hacer propósito de enmienda, pues, mientras escapa, dice a los periodistas que no le hará cambiar ningún discurso, por elocuente que sea, y que persistirá en su actitud.

Es el señor Lerroux un caso verdaderamente patológico. Atacado de megalomanía, de delirio de grandezas, todos los medios le parecen legítimos para escalar el Poder. Su conducta política sólo tiene justificación en un irresponsable.

Toda la vida política de Lerroux es una continua extravagancia. Ha sido siempre un delirante, dominado por la idea fija de elevación y predominio, así en la esfera política como en el campo de los negocios.

Por auparse políticamente no tuvo reparo en combatir a los hombres más sabios y austeros del republicanismo español. Un día púsose al lado de los disidentes de Pi y Margall para constituir un partido que nació muerto. Más tarde combatió sañudamente a Salmerón, Azcárate y otros honorables precursores de nuestra República.

Por adquirir el poder que da el dinero emprendió Lerroux los negocios más estrafalarios. Constituyó una Sociedad para la explotación de minas, que fué un enorme fracaso. En Buenos Aires intervino en la fundación del Parque Japonés, campo de espectáculos y recreos que fué una ruina para cuantos invirtieron numerario en el negocio.

Asimismo salieron descalabrados todos los que con su dinero coadyuvaban, como accionistas, a la fundación de la Casa del Pueblo de Barcelona, entidad en la que se ha puesto de relieve todo el poder constructivo y ordenador de la mente de Lerroux. Lo mismo que se desmoronó la Casa del Pueblo se deshalaría—si la pusieran en manos de ese hombre—la República.

Y de sus empeños periodísticos más vale no hablar. De los diarios que fundó sólo queda uno, en escombros, y recientemente, para darse el tono de contar con un periódico que le jalee sin ton ni son

en Madrid, quiso agarrarse a «El Imparcial», que, de tumbo en tumbo, sin pizca ya de lo mucho que año fué, va de mano en mano, en espera de un dueño que piadosamente lo relegue a perpetuo silencio.

La incoherencia política de Lerroux manifestóse bajo la dictadura en aquel folleto que Primo de Rivera dejó circular libre y profusamente por toda España, sin duda por entender que le favorecía, como así era en realidad. Lerroux abogaba entonces porque, de no derribarse la dictadura revolucionariamente, salieran sus enemigos del retraimiento a que se habían condenado. Esto equivalía a proponer que, en forma de oposición legal, se colaborase en la obra de la dictadura, pues nadie a la sazón pensaba en que pudiera realizarse con éxito satisfactorio un movimiento de rebelión popular.

Y después de proclamada la República no ha podido ser más patente el desorden intelectual, la falta completa de comprensión política de Lerroux. Ahora como antes, sigue siendo juguete de su ambición desmedida, de su delirio de grandezas. Todo lo pospone al ansia de figuroneo, al afán de encaramarse, de trepar a la cima del gobierno de la República. ¿Por qué al advenir ésta presentóse Lerroux como representante del sentido conservador? Pues en la creencia de que así se le hacía más fácil el acceso al Poder. ¿Por qué después de tantos alardes de conservadurismo republicano, frente a la proyectada huelga ferroviaria y a la represión del movimiento sedicioso de Casas Viejas hace Lerroux un viraje en redondo y, de enemigo acérrimo que era del anarco-sindicalismo, se convierte en su colaborador y en su aliado? Pues porque en su exaltada ambición supone que, caído Azaña, le sustituirá en el cargo y, con ciega demencia, a todos los excesos se entregaría para desprestigiar a Azaña y derribarle de la jefatura del Gobierno.

Nada le dicen a Lerroux las tristes lecciones de 1873. Cayó la primera República por los odios y las discordias de sus dirigentes. Esto lo hemos estado repitiendo plañideramente todos los republicanos desde el 3 de enero de 1874 hasta el 14 de abril de 1931. Esto lo ha recordado Lerroux jeremiáticamente en centenares de mítines y banquetes conmemorativos de la gloriosa fecha del 11 de febrero del 73.

Y ahora, cuando tras larga y penosísima peregrinación, después de dolores sin cuento, vemos los republicanos realizarse nuestro ideal, he ahí que a Lerroux, en su obsesión de mando, en un acceso agudísimo de megalomanía, la emprende con el Gobierno de la República más enconadamente que los monárquicos.

La obstrucción sostenida por Lerroux en las Cortes Constituyentes es una prueba irrefragable de su exacerbada ambición política, realmente morbosa. Lerroux, a lo largo de toda su vida política, ha podido estudiarse como un caso clínico. Quizás la exaltación del delirio ambicioso de ahora sea síntoma precursor de uno de esos procesos mórbidos que culminan en la definitiva anulación de la inteligencia humana.

(Del diario republicano «El Diluvio», de Barcelona, del día 18 del corriente).

Imp. Balear.-Mahón

# REVISTA SOCIAL

## La ambición morbosa de Lerroux

en Madrid, para agarrarse a «El Imparcial», que, de  
tampoco en cambio, sin pizca ya de lo mucho que an-  
taño fue, va de mano en mano, en espera de un due-  
ño que piadosamente lo releve a perpetuo silencio.  
La incoherencia política de Lerroux manifiéstose  
bajo la dictadura en aquel folleto que Primo de Rive-  
ra dejó circular libre y prolijamente por toda España.  
En su día, por entonces, que le favorecía, como así  
era en realidad, Lerroux acogió entonces porque  
de no detestarse la dictadura revolucionariamente,  
saliera sus enemigos del retiro a que se ha-  
bían condenado. Esto equivalía a proponer que, en  
forma de oposición legal, se colaborase en la obra  
de la dictadura, pues nadie a la sazón pensaba en  
que pudiera realizarse con éxito semejante un  
movimiento de rebelión popular.  
Y después de proclamada la República no ha po-  
dido ser más patente el desorden intelectual, la falta  
completa de comprensión política de Lerroux. Ahora  
como antes, sigue siendo juguete de su ambición  
desmedida, de su delirio de grandezas. Todo lo  
pone a la vista de los lectores, al alba de encara-  
marse, de topar a la cima del gobierno de la Repú-  
blica. Por que al advertir esta presunción, Lerroux  
como representante del sentido conservador y  
en la creencia de que así se le hacía más fácil el  
acceso al Poder. Por que después de tantos años  
de conservadurismo republicano, frente a la proye-  
ta de huelga ferroviaria y a la reprensión del movi-  
miento radical de Casas Viejas hace Lerroux un  
viaje en redondo y de enemigo acérrimo que era  
del anarco-sindicalismo, se convierte en su exaltado  
y en su aliado. Pues porque en su exaltada  
ambición supone que, caído Azáña, le sustituirá en  
el cargo y, con ciega demencia, a todos los excesos  
se entregará para despreciar a Azáña y deturparle  
de la jefatura del Gobierno.  
Nada le dicen a Lerroux las tristes lecciones de  
1873. Cayó la primera República por los odios y las  
discordias de sus dirigentes. Esto lo hemos estado  
repitiendo plañideramente todos los republicanos  
desde el 3 de enero de 1874 hasta el 14 de abril de  
1931. Esto lo ha recordado Lerroux jentamentemente  
en centenas de minutos y panderos comentarios.  
vos de la gloriosa fecha del 11 de febrero del 73.  
Y ahora, cuando tras larga y penosísima peregrina-  
ción, después de dolores sin cuento, vemos los  
republicanos realizar nuestro ideal, he ahí que a  
Lerroux, en su obsesión de mando, en un acceso  
de megalomanía, le empeña con el  
Gobierno de la República más incondicionalmente que  
los monárquicos.  
La obstrucción sostenida por Lerroux en las Cortes  
Constituyentes es una prueba irrefragable de su ex-  
cesiva ambición política, realmente morbosa. Le-  
erroux a lo largo de toda su vida política, ha hecho es-  
tudiarle como un caso clínico. Quiza la exaltación  
del delirio ambicioso de ahora sea síntoma precursor  
de uno de esos procesos mórbidos que culminan en  
la definitiva anulación de la inteligencia humana.  
(Del diario republicano «El Día» de Barcelona, del  
día 18 del corriente)

Como queda Lerroux después del tramo reso-  
nante, completo, definitivo alcanzado por Manuel  
Azáña en el Parlamento? A la vista de todos estos  
de cuatro presenté.  
Ha resuelto Lerroux las más repugnantes mani-  
plas contra el Gobierno, ya buscando la vanda del  
extremismo izquierdista, ora capitulando el apoyo de  
las derechas. Por sospechar que tiene la colabora-  
ción, poco importa; a lo que se tenía era a des-  
prestigar a Azáña y a quebrantar la autoridad del  
Gobierno.  
Apela Lerroux a una obstrucción incesante con  
grave daño para la República y enorme desprestigio  
de su Parlamento. Se aprovecha de los sucesos de  
Casas Viejas como arma para combatir al Gobierno.  
Le al Gobierno, sin advertir, en su desatado egois-  
mo, que de fechoro, infiere perjuicio terrible al  
régimen republicano.  
Y cuando Azáña, majestuoso, olímpico, demuestra  
la inculpabilidad del Gobierno, su minúsculo rival,  
con la impotencia del envidioso, con el apocamiento  
del cobarde ante la bizarría del que es valeroso  
porque le asiste la razón, hay desparovido del Par-  
lamento. Y aun en tan solo tiene Lerroux la presun-  
cia de callar, reconocer su error y hacer propósito  
de enmienda, pues, mientras escapa, dice a los pe-  
rroquis que no le hará cambiar ningún discurso,  
por elocuencia que sea, y que persistirá en su actitud.  
Es el señor Lerroux un caso verdaderamente pa-  
tológico. Atacado de megalomanía, de delirio de  
grandezas, todos los medios le parecen legítimos  
para escalar el Poder. Su conducta política sólo tiene  
justificación en un irresponsable.  
Toda la vida política de Lerroux es una continua  
extravagancia. Ha sido siempre un delirante, homi-  
nado por la idea fija de elevación y predominio, así en  
esta política como en el campo de los negocios.  
Por su parte política no tuvo reparo en  
combatir a los hombres más sabios y austeros del  
republicanismo español. Un día pasó al lado de los  
disidentes de Pi y Suñer para constituir un partido  
que nació muerto. Más tarde combatió sabudamente  
a Salmerón, Azaña y otros honrados precusores  
de nuestra República.  
Por adquirir el poder que ha el dinero emprendió  
Lerroux los negocios más estrafalarios. Constituyó  
una Sociedad para la explotación de minas, que fue  
un enorme fracaso. En Buenos Aires intervino en la  
fundación del Partido Japonés, campo de especula-  
ción y reveses que fue una ruina para cuantos invir-  
tieron numerario en el negocio.  
Asimismo salieron descalabrados todos los que  
con su dinero colaboraron, como accionistas, a la  
fundación de la Casa del Pueblo de Barcelona, enti-  
dad en la que se ha puesto de relieve todo el poder  
constitutivo y ordenador de la mente de Lerroux.  
Lo mismo que se desmoronó la Casa del Pueblo se  
desmoronó—si la pusieran en manos de ese hombre—  
la República.  
Y de sus empeños periodísticos más vale no ha-  
blar. De los diarios que fundó sólo queda uno, en  
escasos y reducidos, para darse el tono de  
contar con un periódico que se jalee sin ton ni son

## Una carta del Director General de Sanidad

Madrid 20 de marzo de 1933.

Sr. Director de "La Voz de Menorca".

Muy Sr. mío:

En el número del periódico que V. dirige correspondiente al 10 del mes actual, se comentaban algunos aspectos de la labor que realiza esta Dirección general. Los razonamientos del periódico, seguramente por defectos de información, abocaban al comentarista a emitir opiniones del todo erróneas, y que le ruego rectifique publicando esta carta abierta.

Al llegar el que esto firma al cargo de Director general se encontró con que por la sección correspondiente se enviaba a los sanatorios marítimos personal de maestras y celadoras como encargadas de las Colonias veraniegas, y halló en este sentido las desventajas siguientes:

1.º Que dichas encargadas apenas tenían tiempo de conocer a los niños que debían educar y vigilar, por el escaso tiempo de duración de las Colonias, agravado por la renovación frecuente de los niños adscritos a ellas.

2.º La estancia de este personal en los sanatorios daba lugar a choques de atribuciones con el del establecimiento, en muchos casos, y a extralimitaciones o faltas enojosas al producirse y resolverse.

3.º El gasto de alimentación y gratificación de este personal eventual puede ahorrarse al sanatorio habiendo suficiente personal en sus plantillas. Por este motivo, la Dirección general convocó en 30 de junio de 1932 un concurso para la provisión de varias plazas de maestras ne dichos sanatorios y una vez provistos los cargos se ofició a los Directores de estos establecimientos marítimos, comunicándoles que, existiendo ya maestros y maestras de plantilla en los servicios permanentes, se encargaría a ellos en lo sucesivo el cuidado, la educación y la vigilancia de los niños, prescindiendo en adelante de todo otro personal extraño a los sanatorios.

Esta disposición fué de carácter general y no de agravio para ninguna persona en particular.

En cuanto a las Colonias que el Ayuntamiento de Valencia envió hace tiempo al sanatorio de la Malvarrosa, baste decir que al Ayuntamiento citado, al Alcalde que lo preside y hasta al Gobernador de la provincia les consta que en las relaciones de dicha entidad municipal con esta Dirección, no es precisamente esta Dependencia la que ha contraído deuda alguna ni está en falta de ninguna clase. Naturalmente, que ser más explícito por parte mía sería mezclar a las dignas Autoridades valencianas en una polémica de la que no tienen culpa, y en la que no han tenido intervención, pero de lo que sí puede Vd. estar seguro, Sr. Director, es de que los Sanatorios antituberculosos, tanto marítimos, como de montaña, funcionan con un rigor científico, con una disciplina, en cuanto al personal, con una eficacia en cuanto a los tratamientos, con una economía, en cuanto a la aplicación de sus Presupuestos, y han sido ampliados todos ellos hasta tal punto, que nunca pudieron sospecharse resultados tales en los tiempos del pasado régimen, que son los anteriores a los de mi presencia en esta Dirección. Le bastará para comprobar ello, en el caso concreto de Malvarrosa, preguntar lo que se gastaba antes y lo que se gasta ahora, y el número de enfermos acogidos en tiempos pasados y el de los que actualmente reciben asistencia en dicha institución. Son datos estos que muy fácilmente pueden proporcionarle los que le dieron la información errónea, a la que contesto por medio de esta carta. De todos modos, y si no se los dan todos, y si a Vd. le interesan no tenga inconveniente en escribirme para mandármelos.

Queda de Vd. suyo atento q. l. e. l. m.

M. PASCUA.

## El seguro obligatorio de los accidentes del trabajo en la industria, entrará en vigencia el 1.º de abril próximo

Dentro muy pocos días, el primero del próximo mes de abril, empezará a regir el nuevo régimen obligatorio de seguros de accidentes del trabajo, establecido por la ley de 4 de julio de 1932, el Decreto de 8 de octubre del mismo año y el Reglamento de 31 de enero de 1933.

En virtud de este régimen el patrono viene obligado a indemnizar a sus obreros, por los accidentes que les ocurran con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuten por su cuenta, y entre estas indemnizaciones figura la constitución de rentas o pensiones en los casos de invalidez permanente y de muerte.

Aparte de la libertad que tiene el patrono de asegurar o no sus responsabilidades por accidentes seguidos de invalidez temporal viene obligado a asegurar las rentas o pensiones que puedan corresponder a los accidentes seguidos de muerte o invalidez permanente.

Para este seguro, el Estado ha creado dentro del régimen social del Instituto Nacional de Previsión, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de trabajo, en la que obligatoriamente han de constituirse las pensiones o rentas.

La obligación del patrono de estar asegurado del riesgo de accidente de sus obreros, que ocasione muerte o incapacidad permanente, puede ser cumplida:

a) Mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, creada por el Instituto Nacional de Previsión;

b) Mediante inscripción en Mutualidad Patronal que tenga concertada con la Caja Nacional, la entrega, en caso de accidente sufrido por obrero empleado por uno de sus asociados, que ocasione la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad, o a sus derechohabientes en caso de muerte;

c) Mediante seguro contratado con alguna Sociedad de Seguros legalmente constituida, que tome a su cargo, en caso de sobrevenir accidente del trabajo, que ocasionare la muerte del obrero o una incapacidad permanente, la entrega a la Caja Nacional, del capital necesario para el abono de la renta que corresponde como indemnización.

Las funciones de este nuevo seguro social, en cuanto se refiere a las atribuciones y operaciones propias de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, corresponden en Cataluña a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en virtud del traspaso, ya realizado de la ejecución de los seguros sociales a nuestro régimen de autonomía, según los correspondientes Decretos del Gobierno de la República y del Consejo Ejecutivo de la Generalidad, publicados en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de aquella.

El Consejo Directivo de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo, teniendo en cuenta los precedentes de los demás seguros sociales del Estado, ha confiado también su régimen y personalidad aseguradora, a la propia Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, para la práctica de este nuevo régimen en las tres islas Baleares.

J. M. G.

## DE LOS PUEBLOS

SAN LUIS

Varios son los sermones que lleva efectuados en este pueblo el padre misionero, que con estos actos nos recuerda la voz lúgubre de la caverna, la voz de lo que se fué para siempre en aquel glorioso 14 de Abril de 1931.

Las beatas han recibido con alborozo la visita de este frailuco, que no tengo el gusto de conocer, con visibles muestras de alegría, que no se recataban de exteriorizar, como si hubiese llegado, otra vez lo que no puede volver jamás.

Desde las lóbregas cavernas del sindicato católico, que está dirigido por un reverendo *pater*, se están incubando las ideas de dios, patria y rey que un día fué su lema; pero, en nuestro pueblo se les conoce demasiado, a los que durante la dictadura se ponían donde el sol más calienta y que administraron a su antojo y capricho los fondos municipales donde quedaron tan mal paradas las arcas del municipio.

En San Luis les volveremos a demostrar en las próximas elecciones, que continuamos siendo tan republicanos, como el 14 de Abril, que se barrió para siempre lo que era la vergüenza de nuestra patria.

Los cavernícolas de por aquí se aprovechan de la libertad que concede la República laica, para efectuar campañas en la semi-obscuridad de la Iglesia para atacarla con las más viles armas, seguros de que obrando de este modo laboran por una lejana restauración.

Ciudadanos de San Luis: A contrarrestar esta infame campaña que realiza el hombre de la caverna que nos quiere retrotraer a aquellos tiempos en que la religión católica era el brazo derecho del Estado español.

Veleta.

VILLA-CARLOS

El juego parece tener en este pueblo carta blanca, pues ninguna autoridad local se preocupa en lo más mínimo de impedirlo.

Es lamentable en grado sumo ver a la juventud entregada a tan funesto vicio, cuando debería encaminársela a dedicar sus momentos de ocio a la lectura y estudio para ser hombres de provecho.

Abriremos la esperanza de no tener que insistir sobre esta cuestión, ya que esperamos se ponga coto inmediatamente a lo que denuncia.

Corresponsal.

## Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de febrero las 10 Bibliotecas Públicas Gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 14.687 lectores clasificados en la forma siguiente: 7.153 hombres, 2.889 mujeres y 4.645 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 3.694, Obras Generales 1.507, Filosofía 232, Religión 223, Ciencias Sociales 551, Filología 561, Ciencias Puras 706, Ciencias Aplicadas 657, Bellas Artes 510, Literatura 7.026, Historia y Geografía 1233.

En total han sido consultadas o estudiadas 16.900 obras.

## Acción Política

Agrupación Socialista de San Luis

GRAN MITIN

Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar en el salón-teatro del Casino «La Amistad Social», un gran acto de propaganda socialista, organizado por esta Agrupación.

En este acto de afirmación socialista, tomarán parte los más destacados camaradas de Mahón y Ciudadela.

El Comité.

Agrupación Socialista de Villacarlos

CONVOCATORIA

Esta noche a las ocho y en el nuevo local social, calle Stuart, núm. 7, tendrá lugar Junta general extraordinaria, para tratar asuntos interesantes.

Se encarece la asistencia y puntualidad.

El Comité.

Agrupación Socialista de Mahón

CONVOCATORIA

El próximo miércoles, día 29 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará Asamblea general, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta.
  - 2.º Movimiento de afiliados.
  - 3.º Lectura de la correspondencia.
  - 4.º Aprobación de cuentas.
  - 5.º Acuerdos del Comité.
  - 6.º Nombramiento de un vocal para el Comité de la Federación Socialista Balear.
  - 7.º Programa municipal y otros asuntos electorales.
  - 8.º Proposiciones.
  - 9.º Ruegos y preguntas.
- El Comité espera que todos los afiliados asistirán a esta importante Asamblea.  
El Secretario, VICTOR ROTGER PONS.

\* \*

El Comité de esta Agrupación, se reunió como de costumbre el pasado domingo, con asistencia de los compañeros Pons Castell, Mercadal, Rotger, Seguí, Sintes Tuduri, y Pons Allés, y, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Enviar un donativo de cinco pesetas a la Juventud Socialista de El Algar-Cardena, para la suscripción que tienen abierta, destinada a la construcción de un local social.

Enviar a la Comisión Ejecutiva del Partido la cotización del primer semestre de este año.

Publicar un número extraordinario de ocho páginas de JUSTICIA SOCIAL para el primero de mayo.

## Notas sueltas

Correspondiendo

Hemos recibido de Pascual Hernández Sans, un escrito en que nos comunica haber sido nombrado por orden ministerial, para el cargo de Delegado especial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para la Dirección del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, de cuyo cargo ya ha tomado posesión.

Correspondemos a los ofrecimientos que en dicho escrito nos hace el señor Hernández Sanz.

Constitución del Pósito de Pescadores de Villa-Carlos

Del Presidente del Pósito de Pescadores de Villa-Carlos, don Pedro Rubio Fuxá, hemos recibido un escrito participándonos que ha quedado constituido en dicho pueblo la mencionada institución que, sin miras políticas, religiosas ni de lucro, fomentará la cultura, el mutualismo marítimo, el cooperativismo para lograr el abaratamiento y buena calidad de los artículos de consumo, los socorros mutuos y de crédito, etc., etc.

Forman la Junta directiva, además del señor Rubio Fuxá, los señores siguientes: Lorenzo Sintes, Vice-presidente; Andrés Borrás Módena, Secretario; Francisco Sanz Escladis, Tesorero; José Vidal, Inspector; Fortunato Lozano, Bartolomé Huguet, Miguel Prieto Borrás, Vocales.

Nos ofrecemos al Pósito de Pescadores de Villa-Carlos y correspondemos al saludo de su Presidente.

La Inspección Insular de Sanidad

De D. Francisco Asistoy Santo, hemos recibido atento escrito participándonos que en cumplimiento de una orden del Ministerio de la Gobernación, se ha posesionado del cargo de Inspector Insular de Sanidad de Menorca, y se nos ofrece para todo cuanto redunde en beneficio de la salud pública.

Correspondemos a los ofrecimientos del señor Asistoy y le agradecemos la atención con nosotros tenida.

Agradeciendo una invitación

El Presidente de la Unión Sportiva, don Juan Morro, por medio de atento escrito, nos ha invitado al partido de fútbol que mañana domingo ha de celebrarse en el campo de dicha Sociedad, en el cual han de disputarse unas medallas los primeros equipos de la Unión Sportiva y del C. D. Menorca.

Agradecidos por esta atención.

Una subvención para el Fomento de Turismo  
La Agrupación Socialista de esta ciudad, ha recibido un telegrama de los diputados compañeros Jaume y Sr. Carreras, concebido en estos términos:

«ROGAMOSLE COMUNIQUE GOMILA BORRÁS HA SIDO CONCEDIDO REPRESENTACIÓN TURISMO DESEABAN Y 1.800 PESETAS SUBVENCION.»

Imp. Balear. - Prieto y Caules, 9. - MAHÓN

## Una enemiga, comprensible

¿Qué tendrán de perjudiciales los Jurados mixtos de los respectivos ramos y oficios?

Esta pregunta merecería una seria meditación por parte de los trabajadores reflexivos; pues el funcionamiento de estos organismos ha venido creando un ambiente de hostilidad por parte de la clase patronal, que el mero hecho de ser ello así, ya equivale a suponer que mucho tendrán de beneficiosos para los obreros.

Nosotros, modestos asalariados, que repudiamos las luchas violentas, estériles la mayoría de ellas creímos desde un principio, y seguimos en la misma opinión, que esa nueva modalidad en la lucha respondía en parte a las aspiraciones de la familia obrera y al propio tiempo quedaban suavizadas aquellas cruentas jornadas, en las cuales la mayoría de las veces sus resultados eran tan negativos.

No creemos, sin embargo, que los mentados organismos sean una obra perfecta que venga a colmar las ansias de reivindicación de las organizaciones proletarias; seguimos opinando que adolecen de ciertas imperfecciones que en su día van a ser corregidas en un sentido favorable para nuestra clase. Y ese criterio se va robusteciendo en nosotros ante el hecho, por demás significativo, de que la gran mayoría de patronos no pueden disimular el enojo

que les produce ver plasmados en la realidad los acuerdos emanados de dichos Jurados Mixtos, que vienen a reparar una serie de injusticias y atropellos incalificables.

Así lo comprendemos nosotros y así debieran entenderlo todos los trabajadores, recordando y comparando las luchas de ayer con las de hoy, y, sobre todo, sin perder de vista la enemiga, para nosotros comprensible, de todos aquellos individuos que a costa del esfuerzo ajeno quisieran resucitar aquellos días en que la ignorancia del pobre trabajador y el desamparo en que se hallaba eran los mejores puntales para imponerles la más inicua explotación.

¿Qué tendrán de perjudicial los Jurados Mixtos?

Para la clase patronal, mucho. Para los obreros conscientes, su implantación equivale a un mejoramiento digno de aprecio.

Convenzamos, pues, a los trabajadores que no lo estén de la necesidad de imponer la ejecución de sus acuerdos y defendamos con tesón y valentía cuanto por medios legales nos corresponda, sin importarnos un bledo los lloriqueos de la prensa burguesa empeñada en el estancamiento eterno y en conservar privilegios que ya no son de estos tiempos.

J. M. G.

Nosotros buscamos en la República española, a estas horas y desde todo instante, un perfil reciamente izquierdista, sinceramente izquierdista, honradamente izquierdista.

Indalecio PRIETO.

# JUSTICIA SOCIAL

Nosotros fuimos a la revolución de diciembre, a la derrocamiento de la monarquía y a la instauración de la República para cambiar fundamentalmente los métodos de la vida política española.

Indalecio PRIETO.

## “Examen y justificación de una política”

### Fragmentos de una conferencia de Indalecio Prieto

#### LA OBSTRUCCION PARLAMENTARIA DE LOS RADICALES

Jamás en la historia parlamentaria española, y me atrevo a afirmar que jamás en la historia parlamentaria de país alguno en el cual descansan las instituciones en el régimen parlamentario, se ha conocido una obstrucción del tipo de la que ha decretado el partido radical en las Cortes constituyentes de la República Española. Ha habido en nuestro Parlamento casos de obstrucción, sistema al cual, ciertamente, nunca se sumaron todos los elementos republicanos. Pero en aquella obstrucción de tiempos monárquicos, los republicanos defensores del régimen parlamentario, contestaban a la imputación que se les hacía respecto al uso de estos procedimientos entorpecedores: “¡Ah! Nosotros obstruimos la vida parlamentaria (y no lo hacían a toda la obra legislativa, como ahora sucede, sino a determinados proyectos de ley); nosotros obstruimos la vida parlamentaria apelando a los recursos máximos del reglamento, para impedir la aprobación de un determinado proyecto de ley, porque este Parlamento no es un Parlamento fiel expresión de la voluntad del país, sino un Parlamento formado desde el despacho del ministro de la Gobernación; esto es, una ficción, un embeleo, un trasto más o menos escenográfico de la monarquía española. Si el Parlamento fuese la expresión verdadera de la opinión, pública nacional—decían los republicanos de entonces y algunos republicanos implicados en la obstrucción de ahora—, nosotros no tendríamos fuerza moral para obstruir el régimen parlamentario.” Luego, al obstruirlo ahora, declaran, sin duda, que este Parlamento tampoco es expresión de la voluntad nacional, como no lo eran los anteriores de la monarquía. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Jamás, correligionarios que me oís, los hombres que fueron republicanos durante la monarquía y que siguen siéndolo con la República y que tuvieron representación parlamentaria en tiempos de aquella, apelaron ni una sola vez—a lo largo de aquellas duras, violentas y justificadísimas batallas contra el Poder monárquico—a una obstrucción como esta que se desenvuelve actualmente en las primeras Cortes de la República Española.

¿Por qué? Conviene recalcar en la conciencia del país este hecho singular: que las obstrucciones empleadas por la minoría republicana, ninguna, con el asentimiento general de quienes figuraban con esa representación en Cortes monárquicas, fueron encaminadas exclusivamente contra un proyecto determinado. Recuerdo tres: el proyecto de terrorismo del señor Maura, la ley de suplicatorios del año 12, y la ley de administración local, también obra del señor Maura. Pero aquella obstrucción quedaba limitada al proyecto objeto de la animosidad de una fracción parlamentaria. Lo que no se hizo nunca contra la monarquía es

levantarse, usando de la fuerza parlamentaria, a impedir la aprobación de todo proyecto, bueno o malo, beneficioso o perjudicial. Lo que no se hizo nunca contra la monarquía fué impedir la vida parlamentaria de ella del modo absurdo, monstruoso, verdaderamente criminal que se emplea ahora. (Enorme ovación).

#### IDENTIFICACION NECESARIA DE LA CONSTITUCION Y SUS LEYES ORGANICAS

Y eso, amigos, cuando las Cortes no han terminado su misión específica determinada por el mismo texto de la Constitución que establece para ellas el deber imperioso de que sean ellas y no otro Parlamento las que voten, las que aprueben el proyecto de Congregaciones religiosas y el proyecto determinando el modo de funcionar del Tribunal de Garantías constitucionales. Porque las Cortes entendieron—y entendieron— a mi juicio, con acierto—que estas leyes complementarias de la Constitución debían examinarlas las Cortes mismas que habían confeccionado ésta, con objeto de que el espíritu de una y otras fuese parejo, con la finalidad de no establecer en los textos de nuestra ley fundamental y de esas leyes complementarias divergencias de criterio que frustraran, que desviaran el espíritu de los textos constitucionales. Realizar la oposición sistemática a toda obra de gobierno, cuando están pendientes leyes de esa naturaleza, y extender la obstrucción, como se ha dicho de manera explícita, a una de esas leyes constitucionales, es tan monstruoso como si una fracción republicana, en el momento mismo de constituirse las Cortes, se hubiese erigido en elemento obstructor para impedir que la Constitución por la cual había de regirse la República pudiera ser promulgada. (Gran ovación.)

¿Qué se alega? ¿Qué crimen político se atribuye al Gobierno para justificar una actitud de esa naturaleza? Las justificaciones parecen descansar en faltas exclusivamente imputables a los elementos socialistas por su representación en el Gobierno. Claro que al hablar de la concreción de estas faltas, ninguna de las cuales puede entrar en la esfera de la deslealtad, es la vaguedad la que contornea las palabras de los acusadores. Se alude, por ejemplo, y ahí van ahora encaminados preferentemente los dardos, a la política social que se hace desde el ministerio de Trabajo, por hallarse este ministerio regido por un compañero nuestro.

#### EL PARTIDO RADICAL HACE PLATAFORMA DE LAS CLASES CAPITALISTA Y CLERICAL

Bien. Ello se ha dicho con reiteración; mas la repetición en esta asamblea no es baldía. Todas las disposiciones legales de orden social que han emanado del ministerio de Trabajo, desde que se instauró la República, todas, absolutamente todas, estaban aceptadas, firmadas, aprobadas y selladas por estos mismos elementos que ahora las repudian. (Muy bien.)

¿Es que estos elementos partían de la ilusión realmente infantil de que las medidas en beneficio de los trabajadores no iban a producir un movimiento de descontento, de desagrado, en las clases capitalistas del país? Ello sería tan ilusorio como haber pretendido que al acordarse la separación de la Iglesia y del Estado, al establecer los fundamentos laicos de la vida del Estado español, al someter a las congregaciones religiosas a la ley como fuente de soberanía del Estado, los elementos clericales no habían de manifestar también su desagrado y su descontento. Lo que no es lícito, lo que no es admisible, lo que no es tolerable, es hacer una plataforma del descontento, del desagrado de las clases capitalistas y del clericalismo a cuenta de unas medidas que se han establecido como un pacto previo y solemne entre unos y otros al advenimiento de la República. (Muchos aplausos.) (Un espectador da un “¡Viva Largo Caballero!” que es contestado con gran entusiasmo.)

Es necesario recalcar (como véis, éste es un discurso que pudiéramos llamar el discurso de las reiteraciones), que el partido radical hace una plataforma de todos los elementos descontentos por las medidas adoptadas por la República. Así, el señor Lerroux siente escrúpulos de conciencia dando a entender que el Gobierno se entrega a una persecución de las ideas religiosas, simplemente por aprestarse a cumplir el mandato constitucional dando la debida preferencia a la ley de Congregaciones y Ordenes religiosas; y el señor Lerroux estima también que son para él elementos propicios al escalamiento del Poder el movimiento de descontento y de protesta de la burguesía española por las leves, levisimas medidas de carácter social que el Gobierno de la República ha dictado para amparar la vida de los trabajadores. Así, puesto a recoger en un remolino todos esos elementos de descontento, un día incluso se hace eco del disgusto de unos militares que por disposición de la República han sido separados de las filas del ejército, cumpliendo con esto la República el deber primordial de asegurar sobre bases indestructibles su vida civil, y además el de garantizar su propio desenvolvimiento. Porque ello es de una evidencia notoria; si a estas horas el ejército español hubiese seguido teniendo la composición burocrática, artificiosa, viciósima, de los tiempos de la monarquía, la República podía estar en un trance de peligro que hoy no existe. (Enorme ovación.)

#### NO TOLERAREMOS QUE ALGUIEN ENTREGUE A LAS FUERZAS ENEMIGAS LAS LLAVES DE LA FORTALEZA REPUBLICANA

Tenemos dadas pruebas sobradas de que no aprovechamos el Poder para utilizarlo como resortes de violencias en cuanto a la expresión de la voluntad popular; pero esa patente de nuestra limpieza moral política tampoco nos puede consen-

tir que permanezcamos de espectadores indiferentes si alguien, por unos procedimientos o por otros, se encarama al Poder para reverdecer todas las lacras, todos los vicios y todas las opresiones del viejo caciquismo y para instaurar una nueva monarquía dentro del molde de la República española. (Grandes aplausos).

Vendrán jornadas duras y nos tocarán, como siempre, los puestos de pelea en la vanguardia, los más peligrosos, los más arriesgados. Las derechas españolas habrán de tener, cuando sean en la vida pública española una expresión representativa, seguramente en mayor número de hombres e incluso—quedan desechados el agravo y la ofensa—, vinculadas en hombres de mejor calidad, más y mejores. La lucha cuerpo a cuerpo, frente a frente, contra la teocracia y contra la plutocracia unidas, no nos asusta y no nos entenebrece el alma ni nos mete en el espíritu una sola burbuja de congoja. Lo que tememos es que, por unas u otras causas, por las que sean, alguien entregue a esas fuerzas enemigas, cobarde o traídamamente, las llaves de la fortaleza de la República Española. (Ovación.) Todo eso estamos dispuestos a impedir luchado como hemos luchado siempre, dando el pecho, desdenando las agresiones de encrucijada.

#### NO QUEREMOS VER A ESPAÑA SOJUZGADA POR NINGUN PAIS EXTRANJERO

Hoy nos manifestamos ante el país y le decimos, como le hemos dicho en nuestro reciente manifiesto: Hemos ido a la República porque creímos que ella podría darnos una mayor holgura y amplitud en el desenvolvimiento de nuestros ideales; hemos ido a ella también con la esperanza de poder evitar, si evitables son, luchas cruentas para que en una evolución, no sé si larga o corta, pero aquella que sea menester para la capacitación del proletariado español en el ejercicio pleno de los dominios de la política que le corresponden, pueda este proletariado educarse y sentir la sensación de bienestar de unas reformas sociales que nosotros queremos impulsar dentro de la República. Hemos tenido, tenemos aún, la ilusión de que una evolución hondamente social pueda darse en España, haciendo de esta nación, tantos siglos envilecida por el oprobio, un espejo de la democracia social. No creemos que este camino se nos quiera cerrar, que esta válvula de nuestras ilusiones, ideales que no se extinguirán nunca dentro de nuestros pechos, pueda nadie obstruirla, imposibilitarla, porque entonces la decepción y el desengaño llevaría a las muchedumbres proletarias por los caminos irreflexivos de la violencia, muchas veces suicida cuando no es sabiamente encauzada. (Muy bien.) Y tememos por la República y tememos por España.

Alguna vez he confesado estos temores ante el riesgo de que un

desorden caótico prendido en la ilusión de mentes meridionales, no domeñadas aún por la cultura, se lance tras quimeras irrealizables como aquella que se perseguía en ese fatídico movimiento del 8 de enero. ¡Ah!, entonces temo por la República; pero temo también por España.

#### “MI INTERNACIONALISMO NO AMENGUA MI DEVOCION POR ESPAÑA”

Soy, como socialista, un internacionalista; pero mi internacionalismo no amengua mi devoción por este solar en que vivo y viven los míos, en que nací y en el que se recogerán mis huesos, y algunas veces, como encarnación de este internacionalismo español o de este españolismo internacional, veo pasar por la calle de Ferraz al internacionalista magno que se llamó Pablo Iglesias, pensando en sus ideales internacionales, sí, pero envuelto, como un símbolo, en su capa castizamente española. (Grandes aplausos).

Y el desorden, el caos posible—temámoslo todos—sería el desenvolvimiento de audacias imperialistas sobre la tierra de España, y yo no quiero ver a mi España sojuzgada por ningún país extranjero; la quiero libre, libre preferentemente en sus venturas y en sus dichas; pero en último término, libre incluso en su desgracia y en su infortunio (Muy bien). Los superaría todos el hecho de que la anarquía se adueñara de España y destruyera, por la desilusión de estas masas encuadradas en la Unión General de Trabajadores, el firme pilar que en nuestra organización sindical tiene, no sólo la República, sino la independencia de España y la civilización española. (Muy bien. Grandes aplausos).

#### PASE LO QUE PASE, EL PARTIDO SOCIALISTA SALDRÁ ROBUSTECIDO

Y en estos momentos en que voy a pronunciar las palabras finales os digo que para mí lo más grato de esta jornada, entre las explosiones continuas de vuestro entusiasmo, entre el asentimiento a las ideas que os he expuesto es aquella ovación con la cual habéis aclamado, fundidos, los nombres de Largo Caballero y de Besteiro. Es nuestra fuerza, no sólo nuestro número, sino singularmente nuestra unión y nuestra disciplina. Pase lo que pase en la política española, suceda lo que suceda en acontecimientos prontos o remotos, el Partido Socialista saldrá de esta empresa incólume en su fuerza, robustecido en su espíritu de unidad y agrandada la energía enorme, material y moral de su disciplina.

## ¡OBREROS!

PEDID EL INGRESO EN LA AGRUPACION SOCIALISTA, QUE ES VUESTRO PARTIDO POLITICO DE CLASE